



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Departamento de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/045/2023



MTRO. HECTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, las suscritas Regidoras de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural atentamente remitimos el presente **DICTAMEN**, a fin de que se enliste en los asuntos a tratar durante la Sesión Ordinaria del H. Cabildo de fecha 22 de marzo del 2023, bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- En fecha 26 de enero del presente año, la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural recibió la propuesta por el Comisario Ejidal de San Isidro Río Grande, el C. Rubén Rentería Maldonado, sobre asignar nominación a vialidades de los poblados de San Isidro Río Grande y Loma Blanca. Los cuales corresponden a ex Comisarios Ejidales, así como personajes destacados del Ejido que dejaron un legado educativo, cultural y deportivo, reconociendo también a las mujeres que conformaron la liga femenil agraria de dicho poblado.

SEGUNDO.- En sesión extraordinaria de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural de fecha 24 de febrero del año en curso, las regidoras integrantes de la comisión emitieron su voto a favor del proyecto de asignación de nominación a las vialidades del Ejido de San Isidro Río Grande y Loma Blanca. Lo expuesto de conformidad con los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- En razón de dar cumplimiento a los artículos 15, 18, 21 y 22 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos, con el fin de atender las propuestas de los ciudadanos mexicanos residentes del municipio de Juárez, para asignar la nominación a vías públicas, se deberá dar prioridad a nombres de juarenses, chihuahuenses o mexicanos por nacimiento o adopción y en su caso, a acontecimientos históricos nacionales.

SEGUNDO. - Que esta Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural está debidamente facultada para conocer y resolver sobre la presente solicitud de Dictamen, con fundamento en lo establecido en los artículos 112, 113, 131 y 152 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.



DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Departamento de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/045/2023

En atención a lo anterior, atentamente solicito se emita el siguiente:

DICTAMEN:

UNICO.- En virtud de que satisface lo establecido en los artículos 15, 17, 18, 21 y 22 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos, así como demás aplicables, esta Comisión dictamina **A FAVOR** de los cincuenta y nueve nombres propuestos por el Comisario Ejidal de San Isidro Río Grande, a ser:

- | | | |
|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| 1. ROMAN DE LA TORRE | 11. RAMÓN BELMONTE GÓMEZ | 21. MERCEDES VILLANUEVA |
| 2. PEDRO SOLÍS | 12. RAYMUNDO HERRERA VALDEZ | 22. JESUCITA GONZÁLEZ |
| 3. NÉSTOR ARZAGA | 13. ANTONIO FLORES REALYVAZQUEZ | 23. ZARITA DIAZ |
| 4. SALVADOR MARTÍNEZ | 14. HIGINIO CEDILLO GONZÁLEZ | 24. MARIA CASTRO |
| 5. MIGUEL DE LA TORRE | 15. CALIXTO PÉREZ MENA | 25. MARIA ESPINOZA |
| 6. LAZARO VILLA | 16. JOSEFA CHÁVEZ | 26. JOSEFINA RODRÍGUEZ |
| 7. ASCENSIÓN PUEBLA GINER | 17. RAFAEL RAMÍREZ ACUÑA | 27. PETRA DE LA TORRE |
| 8. JOSÉ RODRÍGUEZ | 18. ANTONIO JIMÉNEZ SAUCEDO | 28. MARIA DEL CARMEN REYES |
| 9. BERNABÉ PÉREZ | 19. EMETERIO RAMÍREZ ACUÑA | 29. CARMEN TOQUINTO |
| 10. ANTONIO DE LA TORRE G. | 20. FRANCISCO REALYVAZQUEZ GONZÁLEZ | 30. ALEJANDRA REVELES |



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Departamento de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/045/2023

- | | | |
|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| 31. TOMAS SAENZ | 41. LUIS MARTÍNEZ
JIMÉNEZ | 51. LUISA VILLA |
| 32. ANGEL URQUIZO | 42. MARCELINO CEDILLO
ARIAS | 52. HORTENCIA DE LA
TORRE |
| 33. BENITO ÁLVAREZ | 43. RAÚL PUEBLA FLORES | 53. RAYMUNDA SANTOME |
| 34. JUAN SOTO CERECES | 44. REFUGIO SOLÍS | 54. CONCEPCIÓN MORALES |
| 35. RAMÓN FERNADO | 45. AURIA MALDONADO | 55. CAMILA BUENDÍA |
| 36. ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ C. | 46. MIGUEL GUTIÉRREZ | 56. ÚRSULA COLCHADO |
| 37. RAMIRO
RODRÍGUEZ RÍOS | 47. PEDRO SOLÍS | 57. FIDELA GONZÁLEZ |
| 38. ENRIQUE SOLÍS
AVALOS | 48. NIEVES MARES | 58. GUADALUPE REYES |
| 39. HILARIO ÁLVAREZ
AVALOS | 49. FRANCISCO PUEBLA
FLORES | 59. ZARITA CARILLO |
| 40. BERNARDO JIMÉNEZ
FERRER | 50. CELIA MALDONADO
VILLA | |

ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza asignar un total de 59 nombres a vialidades públicas a San Isidro Río Grande y Loma Blanca, los cuales corresponden a ex Comisarios Ejidales, así como personajes destacados del Ejido que dejaron un legado educativo, cultural y deportivo, reconociendo también a las mujeres que conformaron la liga femenil agraria de dichos poblados, los cuales corresponden a: Román De La Torre, Pedro Solís, Néstor Arzaga, Salvador Martínez, Miguel De La Torre, Lázaro Villa, Ascensión Puebla Giner, José Rodríguez, Bernabé Pérez, Antonio De La Torre G, Ramón Belmonte Gómez, Raymundo Herrera Valdez, Antonio Flores Realyvazquez, Higinio Cedillo González, Calixto Pérez Mena, Josefa Chávez, Rafael Ramírez Acuña, Antonio Jiménez Saucedo, Emeterio Ramírez Acuña, Francisco



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Departamento de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/045/2023

Realyvazquez González, Mercedes Villanueva, Jesucita González, Zarita Díaz, María Castro, María Espinoza, Josefina Rodríguez, Petra De La Torre, María Del Carmen Reyes, Carmen Toquinto, Alejandra Reveles, Tomas Sáenz, Ángel Urquizo, Benito Álvarez, Juan Soto Cereces, Ramón Fernado, Alejandro Domínguez C, Ramiro Rodríguez Ríos, Enrique Solís Avalos, Hilario Álvarez Avalos, Bernardo Jiménez Ferrer, Luis Martínez Jiménez, Marcelino Cedillo Arias, Raúl Puebla Flores, Refugio Solís, Auria Maldonado, Miguel Gutiérrez, Pedro Solís, Nieves Mares, Francisco Puebla Flores, Celia Maldonado Villa, Luisa Villa, Hortencia De La Torre, Raymunda Santome, Concepción Morales, Camila Buendía, Úrsula Colchado, Fidela González, Guadalupe Reyes, Zarita Carillo.

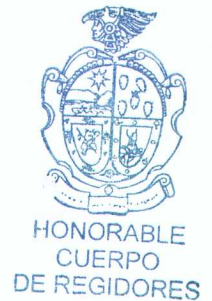
SEGUNDO.- Notifíquese a la Dirección General de Desarrollo Urbano para que realice el procedimiento de asignación de nominación a las vialidades de los poblados de San Isidro Río Grande y Loma Blanca a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo.

ATENTAMENTE

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 13 de marzo del 2023

REGIDORAS DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y PATRIMONIO CULTURAL

**AUSTRIA ELIZABETH GALINDO RODRÍGUEZ.
COORDINADORA**



**MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ.
SECRETARIA**

**TANIA MALDONADO GARDUÑO.
VOCAL**